

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MATERIALES AURIFEROS TRANSMANUR S.A.CELEBRADA AL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Piñas, cantón del mismo nombre, de la Provincia de El Oro, de la Republica de Ecuador, siendo las quince horas cero minutos del día veinte y ocho de Abril del dos mil diez y seis en el local social de la Compañía **MATERIALES AURIFEROS S.A.** Situado en las calles Juan José Loayza s/n y Juan Montalvo Oficina P.B., diagonal al Edificio Cooperativa 11 de Junio, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma los señores: Daming Huang, Accionista propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, el señor Ronald Fernando Crespo Tinoco, Accionista propietario de 8 participaciones de un dólar cada una, el señor Dennis Tay San, Accionista propietario de 392 participaciones de un dólar cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) : al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma. Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, designan como Director de la misma al Señor Dennis Tay San, en acuerdo el señor Daming Huang actúa como secretario.

Los mismos que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

TERCERO.- Sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

CUARTO.- Informe de Comisario

QUINTO.- Lectura y aprobación del Acta.

Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor Daming Huang Gerente General indicando sobre la situación financiera de la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa

al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**. El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**. Interviene el señor Gerente General quien indica que de acuerdo a los Estados de Resultados existe una pérdida, por lo que recomienda se siga el procedimiento establecido para tal efecto según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La Junta General resuelve por unanimidad, que se amortice la pérdida cuando los resultados sean favorables, según lo contempla la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Se pasa al cuarto punto que es **INFORME DE COMISARIO**, Interviene la Ing. Sandra Rocio Floreano Solano dando lectura al Informe respectivo, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Concluido el receso se reinstala la sesión y se dispone que se trate el cuarto punto- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**, se da lectura al acta, una vez leída la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Director de la Junta, y el señor Daming Huang que actuó como secretario de la Junta que certifica,- Levantándose la sesión a las 17 horas cero minutos,

Sr. Dennis Tay San

ACCIONISTA

PRESIDENTE

DIRECTOR DE LA JUNTA

Sr. Ronald Fernando Crespo Tinoco

ACCIONISTA

Sr. Daming Huang

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL

SECRETARIO - ADOC